



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Domicilio Legal: Avenida Leandro N. Alem N.º 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO N° 33 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

Estados financieros condensados de periodo intermedio correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país.**

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: **1º de diciembre de 1992.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: **11.671 del Libro 112 Tomo “A” de Sociedades Anónimas.**

Clave única de identificación tributaria: **33-65786527-9.**

Fecha de finalización del Contrato Social: **30 de noviembre de 2091.**

Modificación del Estatuto (última): **Reforma y nuevo Texto Ordenado aprobado en Asamblea del 11 de octubre de 2023, inscripto ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 20.629, del Libro 115, Tomo de Sociedades por Acciones, el 1º de diciembre de 2023.**

Información sobre la Sociedad Controlante en Nota 16.

COMPOSICION DEL CAPITAL al 31 de marzo de 2024 (expresado en pesos)

Clases de Acciones	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 17)
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción:	
Clase A	81.833.167
Clase B	78.624.023
TOTAL	160.457.190

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**
(expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Ingresos de actividades ordinarias	3	6.759.804	15.571.984
Costo de ventas	4	(9.579.427)	(16.451.779)
Gastos de administración	5	(2.145.276)	(2.480.504)
Gastos de comercialización	5	(2.134.053)	(2.768.986)
Otros ingresos operativos	6	374.482	594.946
Otros egresos operativos	6	(60.328)	(308.381)
Resultado operativo		(6.784.798)	(5.842.720)
Ingresos financieros	6	398.539	2.059.952
Costos financieros	6	(416.856)	(410.265)
Participación en los resultados netos de las asociadas	7	(31.173)	155.680
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")		116.728	(1.604.111)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(6.717.560)	(5.641.464)
Impuesto a las ganancias	8	1.540.727	210.370
Resultado neto integral del periodo		(5.176.833)	(5.431.094)
Resultado neto por acción:			
Básica y Diluida	9	(32.263)	(33.848)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024
(expresado en miles de pesos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	140.816.521	142.628.933
Activos intangibles	11	729.548	772.781
Inversión en asociadas	7	90.588	121.761
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16.1	92.303	24.569
Otros activos no financieros	14.1	20.459	30.502
		141.749.419	143.578.546
Activos corrientes			
Inventarios	12	441.841	488.041
Saldo a favor impuesto a las ganancias	8	795.268	1.125.417
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16.1	220.883	402.522
Otros activos financieros	13.2	1.943.348	4.261.624
Otros activos no financieros	14.1	1.532.489	2.511.429
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.1	7.473.814	13.005.425
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.3.2	229.884	684.705
		12.637.527	22.479.163
Total de activos		154.386.946	166.057.709
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	17.1	160.457	160.457
Ajuste de capital	17.2	90.223.095	90.223.095
Reserva legal	17.3	6.456.677	6.456.677
Reserva facultativa	17.4	12.973.924	12.973.924
Resultados acumulados no asignados		1.031.850	6.208.683
Patrimonio total		110.846.003	116.022.836
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	345.401	481.142
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16.1	40.127	-
Pasivo por impuesto diferido	8	30.162.113	31.702.840
		30.547.641	32.183.982
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	6.878.221	10.935.916
Préstamos	13.7	939.549	-
Otros pasivos no financieros	14.2	1.902.654	2.320.065
Deudas fiscales	14.3	362.035	1.053.712
Remuneraciones y cargas sociales	14.4	1.097.791	1.660.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16.1	419.934	291.551
Provisiones	15	1.393.118	1.589.269
		12.993.302	17.850.891
Total de pasivos		43.540.943	50.034.873
Total de patrimonio y pasivos		154.386.946	166.057.709

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL DEL PATRIMONIO
	VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA		RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 31 de marzo de 2024
					PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICO-FINANCIERAS			
Saldos al inicio del periodo 2024	160.457	90.223.095	90.383.552	6.456.677	12.973.924	-	6.208.683	25.639.284	116.022.836
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(5.176.833)	(5.176.833)	(5.176.833)
Saldos al 31 de marzo de 2024	160.457	90.223.095	90.383.552	6.456.677	12.973.924	-	1.031.850	20.462.451	110.846.003

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL DEL PATRIMONIO
	VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA		RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 31 de marzo de 2023
					PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICO-FINANCIERAS			
Saldos al inicio del periodo 2023	160.457	90.223.095	90.383.552	6.456.677	14.164.867	23.906.429	(4.380.779)	40.147.194	130.530.746
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(5.431.094)	(5.431.094)	(5.431.094)
Saldos al 31 de marzo de 2023	160.457	90.223.095	90.383.552	6.456.677	14.164.867	23.906.429	(9.811.873)	34.716.100	125.099.652

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(expresado en miles de pesos)

Notas	<u>31 de marzo de 2024</u>	<u>31 de marzo de 2023</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	(6.717.560)	(5.641.464)
Ajustes para conciliar el resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5 2.101.538	2.146.557
Amortización de activos intangibles	5 88.104	106.777
Bajas de propiedades, planta y equipo e intangibles por desafectación y consumo	10 y 11 172.251	259.338
Aumento neto de la provisión para deudores de cobro dudoso y de otros créditos	5 7.266	7.006
Resultado en inversiones permanentes	7 31.173	(155.680)
Aumento neto de la provisión para juicios y reclamos	5 y 6 419.503	1.166.499
Resultados por tenencia de inversiones	6 (336.162)	(1.254.300)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	6 (56.879)	(788.969)
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(1.571.257)	(230.813)
Intereses ganados y perdidos en el periodo	5 y 6 148.920	65.786
Diferencia de cambio generada por pasivos	6 8.862	21.822
Ajustes al capital de trabajo:		
Disminución de otros activos no financieros	988.983	161.238
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.524.347	4.047.173
Disminución de inventarios	46.200	72.663
Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas	113.906	7.192
Disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.888.944)	(2.096.314)
Disminución de otros pasivos no financieros	(417.411)	(116.259)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar entidades relacionadas	168.510	(71.340)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(562.587)	(598.422)
Disminución de saldo a favor impuesto a las ganancias	583.670	572.680
Disminución de deudas fiscales	(1.064.166)	(655.195)
Impuesto a las ganancias pagado	(253.521)	(814.331)
Intereses pagados	(85)	(548)
Intereses cobrados	312.209	595.551
Pago de juicios	15 (10.236)	(46.808)
FLUJO NETO DE UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>(5.163.366)</u>	<u>(3.240.161)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución de otros activos financieros	2.654.438	2.397.104
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	10 y 11 (506.248)	(598.780)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>2.148.190</u>	<u>1.798.324</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	932.219	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>932.219</u>	<u>-</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.082.957)	(1.441.837)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	56.879	788.969
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.571.257	230.813
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2.3.2 684.705	1.248.843
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	2.3.2 <u>229.884</u>	<u>826.788</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024

INDICE

<u>Nota N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Página</u>
1	Información corporativa y actividades principales de la Sociedad.	7
2	Bases de presentación de los estados financieros condensados.	7
3	Ingresos de actividades ordinarias.	11
4	Costo de ventas.	11
5	Gastos de distribución, administración, comercialización y financiación.	12
6	Otros ingresos y egresos.	13
7	Participación en los resultados netos de las asociadas.	14
8	Impuesto a las ganancias.	14
9	Resultado por acción.	16
10	Propiedades, planta y equipo.	17
11	Activos intangibles.	19
12	Inventarios.	19
13	Activos y pasivos financieros.	19
14	Otros activos y pasivos no financieros.	24
15	Provisiones.	25
16	Sociedad Controlante. Saldos y operaciones con Art. 33° LGS y partes relacionadas.	25
17	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	28
18	Restricciones a la distribución de resultados no asignados.	29
19	Compromisos asumidos por la Sociedad para el abastecimiento de gas y transporte.	29
20	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	31
21	Medio ambiente.	34
22	Estacionalidad de las operaciones.	34

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

1.1 CONSTITUCION E INICIO DE OPERACIONES

Distribuidora de Gas del Centro S.A. (“la Sociedad o la Licenciataria”) fue constituida el 24 de noviembre de 1992 por el Gobierno Argentino como parte del proceso de privatización de Gas del Estado S.E. (“GdE”).

El Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), por medio del Decreto N° 2.454/1992 del 18 de diciembre de 1992, otorgó a la Sociedad la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja (“la Licencia”), por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28 de diciembre de 1992) con opción a una prórroga de diez años. Finalizado el período de 35 o 45 años, según corresponda, Ley N° 24.076 (“Ley del Gas”) exige que se lleve a cabo una nueva licitación para la Licencia, en la cual la Sociedad tendrá la opción, si se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas, a igualar la mejor oferta presentada al PEN por un tercero.

El 28 de diciembre de 1992 se firmó y entró en vigencia el Contrato de Transferencia (“el CT”), celebrado entre el Estado Nacional (“EN”), GdE e Inversora de Gas del Centro S.A. (“INCE”), que es el consorcio adjudicatario de la licitación. En dicha fecha, GdE transfirió a la Sociedad los activos afectados al servicio licenciado, netos de pasivos, como aporte irrevocable de capital en los términos de los Decretos PEN N° 1.189/1992 y 2.454/1992.

El 29 de diciembre de 1992 se llevó a cabo la toma de posesión efectiva de las instalaciones y la Sociedad inició sus operaciones.

La emisión de los presentes estados financieros condensados fue aprobada por el Directorio de la Sociedad de fecha 07 de mayo de 2024.

Los aspectos tratados en el punto sobre Marco Regulatorio a los estados financieros emitidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, a cuyo texto remite la presente, no presentan cambios significativos en el transcurso del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, salvo lo expuesto a continuación y en la Nota 18 y 19 de los presentes estados financieros condensados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

2.1 Normas Contables profesionales aplicadas

Los estados financieros condensados de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), que aprobó la Resolución General (“RG”) N° 622 (Texto Ordenado 2013) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, aplicables a la Sociedad.

Mediante Resolución N° 562/2009, la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) a partir del 1 de enero de 2012.

Con fecha 20 de diciembre de 2012 la CNV emitió la RG N° 613/2012 referida a la aplicación de las NIIF en los estados financieros de las sociedades transportistas y distribuidoras de gas y sus controlantes. Dicha disposición establece que conforme fuera trasladada la consulta efectuada el 25 de noviembre de 2011 a la Comisión Interinstitucional creada por la CNV junto con la FACPCE y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) para el análisis de consultas relativas a la implementación de las NIIF, se concluyó que la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (CINIIF 12)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

no es de aplicación a los estados financieros de las licenciatarias de prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

Estos estados financieros condensados de periodo intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, estos estados financieros condensados de periodo intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros condensados han sido preparados y reexpresados de acuerdo con la NIC 29. Los efectos de esta aplicación fueron descriptos en el apartado 2.2 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue de 51,62% y 21,73% en los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

La Sociedad lleva sus registros contables por medios ópticos, excepto el libro Inventario y Balance, en un todo conforme la autorización IGJ N° 7.977 de fecha 10 de septiembre de 2021.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

El resumen de las políticas contables significativas ha sido explicado en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

2.3.1. Conversión de moneda extranjera

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad es el siguiente:

Rubro		Monto	TC	Monto en moneda local	Monto en moneda local
					31.12.2023
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes en efectivo	US\$	111	855	94.706	553.398
Otros activos financieros	US\$	2.253	855	1.926.420	2.669.343
Total del activo		2.364		2.021.126	3.222.741
PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	80	858	68.640	17.786
Total del pasivo		80		68.640	17.786
Posición neta		2.284		1.952.486	3.204.955

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

2.3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se detalla la composición del efectivo y el equivalente de efectivo a las diferentes fechas:

	<u>31 de marzo de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Efectivo en caja y bancos	229.884	684.705
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo/ejercicio	229.884	684.705

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros condensados a la fecha de cierre del periodo requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los pasivos y activos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo. Las mismas son utilizadas en casos tales como, la determinación de provisiones para deudores incobrables y contingencias, reconocimiento de ingresos por servicios prestados aún no facturados, depreciaciones, y determinación del valor recuperable de propiedades, planta y equipo. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros, pudiendo afectar, entre otras, las conclusiones actuales de la Dirección sobre los valores recuperables de sus activos al 31 de marzo de 2024.

2.5. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2024 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior; establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que éste conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 7 e IAS 7: Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la IAS 7 “Estado de flujos de efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entraron en vigencia al cierre del ejercicio correspondiente a los presentes estados financieros. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia:

Modificaciones a la IAS 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio” especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Modificaciones a la NIIF 10 e IAS 28: Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados financieros consolidados” e IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de IAS 28, en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas emitidas en septiembre de 2014 establecen que cuando la transacción involucra un negocio, tanto cuando se encuentra en una filial o no, se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinarse debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 3 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Ventas de transporte y distribución de gas (1)	6.554.832	15.138.436
Otras ventas	204.972	433.548
	<u>6.759.804</u>	<u>15.571.984</u>

(1) Al 31/03/2024 y al 31/03/2023 los ingresos por ventas incluyen 1.374.908 y 3.489.945, respectivamente, correspondientes a subsidios otorgados por el Estado Nacional Argentino.

NOTA 4 – COSTO DE VENTAS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Existencia de materiales al inicio del periodo	488.041	416.449
Compras de gas	2.185.866	6.998.039
Compras de materiales	1.165.967	520.480
Transporte de gas	1.643.551	3.112.179
Gastos de distribución (Nota 5)	4.537.843	5.748.418
Menos: Existencia de materiales al cierre del periodo	(441.841)	(343.786)
	<u>9.579.427</u>	<u>16.451.779</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 5 – GASTOS DE DISTRIBUCION, ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION Y FINANCIACION

El detalle de los gastos de distribución, administración, comercialización y financiación correspondientes a los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Por el periodo finalizado el 31.03.2024					Total
	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	
Remuneraciones y cargas sociales	1.254.113	346.591	679.501	-	75.482	2.355.687
Honorarios directores y síndicos	-	11.467	-	-	-	11.467
Honorarios por servicios profesionales	13.529	572.588	36.212	-	-	622.329
Juicios y reclamos	169.501	264.507	-	-	-	434.008
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	741.495	-	-	741.495
Alquileres varios	4.889	27.004	2.610	-	-	34.503
Primas de seguros	29.347	8.785	479	-	-	38.611
Viajes y estadías	9.304	9.024	28.172	-	-	46.500
Gastos de correos y telecomunicaciones	5.199	32.596	5.609	-	-	43.404
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.012.200	44.544	44.794	-	-	2.101.538
Amortización de activos intangibles	88.104	-	-	-	-	88.104
Servidumbres de paso	118.590	-	-	-	-	118.590
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	360.957	692.292	34.182	-	-	1.087.431
Impuestos, tasas y contribuciones	4.827	5.957	101.386	-	-	112.170
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	124.326	5.364	-	129.690
Tasa ENARGAS	158.171	80.746	129.122	-	-	368.039
Deudores incobrables	-	-	7.266	-	-	7.266
Publicidad y propaganda	-	-	12.660	-	-	12.660
Limpieza y vigilancia	29.751	32.347	20.074	-	-	82.172
Gastos y comisiones bancarias	-	12.440	-	-	-	12.440
Intereses	-	-	-	411.492	-	411.492
Servicios y suministros de terceros	73.926	32.380	31.762	-	-	138.068
Convenios de atención comercial y técnica	138.521	-	168.160	-	-	306.681
Costo de fletes	69.640	-	-	-	-	69.640
Gastos diversos	10.720	3.715	1.179	-	-	15.614
Recupero de gastos	(13.446)	(31.707)	(34.936)	-	-	(80.089)
Total de gastos	4.537.843	2.145.276	2.134.053	416.856	75.482	9.309.510

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por el periodo finalizado el 31.03.2023

	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.498.687	414.183	812.016	-	93.115	2.818.001
Honorarios directores y síndicos	-	13.699	-	-	-	13.699
Honorarios por servicios profesionales	18.053	606.704	74.742	-	-	699.499
Juicios y reclamos	914.125	252.374	-	-	-	1.166.499
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	817.482	-	-	817.482
Alquileres varios	7.599	25.816	4.718	-	-	38.133
Primas de seguros	46.312	17.109	362	-	-	63.783
Viajes y estadías	11.766	7.364	32.450	-	-	51.580
Gastos de correos y telecomunicaciones	5.113	32.057	5.517	-	-	42.687
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.054.828	45.736	45.993	-	-	2.146.557
Amortización de activos intangibles	106.777	-	-	-	-	106.777
Servidumbres de paso	185.754	-	-	-	-	185.754
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	334.060	862.733	30.135	-	-	1.226.928
Impuestos, tasas y contribuciones	7.741	20.849	191.408	-	-	219.998
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	304.928	15.125	-	320.053
Tasa ENARGAS	244.126	124.625	199.291	-	-	568.042
Deudores incobrables	-	-	7.006	-	-	7.006
Publicidad y propaganda	-	-	11.699	-	-	11.699
Limpieza y vigilancia	34.089	37.063	23.001	-	-	94.153
Gastos y comisiones bancarias	-	14.734	-	-	-	14.734
Intereses	-	-	-	395.140	-	395.140
Servicios y suministros de terceros	81.538	39.066	34.980	-	-	155.584
Convenios de atención comercial y técnica	156.650	-	210.597	-	-	367.247
Costo de fletes	46.331	-	-	-	-	46.331
Gastos diversos	10.941	3.184	1.922	-	-	16.047
Recupero de gastos	(16.072)	(36.792)	(39.261)	-	-	(92.125)
Total de gastos	5.748.418	2.480.504	2.768.986	410.265	93.115	11.501.288

NOTA 6 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Intereses ganados	306.711	578.868
Recupero de provisiones (Nota 15)	14.505	-
Otros ingresos diversos	53.266	16.078
	374.482	594.946

Otros egresos operativos

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Resultado por baja de propiedad, planta y equipo	(769)	(18.975)
Intereses	(49.637)	(266.197)
Diferencias de cambio comerciales	(8.862)	(21.822)
Otros egresos	(1.060)	(1.387)
	(60.328)	(308.381)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Ingresos financieros

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Intereses	5.498	16.683
Diferencias de cotización	56.879	788.969
Resultados por tenencia	336.162	1.254.300
	<u>398.539</u>	<u>2.059.952</u>

Costos financieros

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Gastos de financiación (Nota 5)	(416.856)	(410.265)
	<u>(416.856)</u>	<u>(410.265)</u>

NOTA 7 – PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE LAS ASOCIADAS

COySERV S.A. es una entidad privada. Su objeto social consiste en realizar actividades complementarias y/o relacionadas con la Sociedad.

Los siguientes cuadros presentan información financiera resumida sobre la participación de la Sociedad en COySERV S.A.:

Estado de situación financiera de la asociada	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos corrientes	1.693.943	2.115.548
Activos no corrientes	122.269	173.193
Pasivos corrientes	910.337	1.071.134
Patrimonio	905.875	1.217.607
Participación en el patrimonio de la asociada	<u>90.588</u>	<u>121.761</u>
Estado de resultado integral de la asociada	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Resultado operativo	(27.029)	574.177
Resultado del periodo	<u>(311.731)</u>	<u>345.956</u>
Participación en el resultado de la asociada	<u>(31.173)</u>	<u>155.680</u>

Sociedad	Valor Nominal	Cantidad de acciones	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados netos de la asociada	Valor de libros al 31.03.2024	Valor de libros al 31.12.2023
COySERV S.A.	1,00	2.775.88	2.775.888	No Cotiza	90.588	(31.173)	90.588	121.761
TOTAL							90.588	121.761

Información sobre el ente emisor						
Sociedad	Fecha	Capital	Resultado del periodo	Patrimonio neto	% de Participación	
COySERV S.A.	31.03.2024	27.759	(311.731)	905.875	10	

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias, neto de anticipos pagados y retenciones practicadas por clientes, ascendió a 795.268 y 1.125.417 a favor, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Con fecha 05 de abril de 2021 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los Art. N° 93 y 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (“LIG”) y demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral y sin diferimiento de los mecanismos de ajuste por inflación previstos en la LIG en la Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Con

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

fecha 03 de abril de 2024 se dictó sentencia de primera instancia en donde se da lugar a la acción declarativa de certeza presentada por la compañía. La misma fue apelada por AFIP y el PEN el día 08 de abril de 2024. El recurso fue concedido por el Tribunal y el expediente será elevado a Cámara.

Adicionalmente, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar para que se ordene a la AFIP se abstenga de cuestionar la aplicación plena y sin diferimiento del ajuste por inflación en la declaración jurada en el Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2020, ya que de no llevarse a cabo este ajuste se estarían gravando ganancias nominales de la Sociedad y no los resultados realmente obtenidos, generando un impuesto confiscatorio que afecta el derecho de propiedad plasmado en la Constitución Nacional. Dicha medida fue concedida el 11 de mayo de 2021.

Con fecha 04 de abril de 2022 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y AFIP, solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los Art. N° 93 y 194 de la LIG y demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación previstos en la LIG en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Con fecha 25 de marzo de 2024 se dictó sentencia de primera instancia, en donde se da lugar a la acción declarativa de certeza presentada por la Sociedad. La misma fue apelada por AFIP y el PEN el día 03 de abril de 2024.

Adicionalmente, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar para que se ordene a AFIP se abstenga de cuestionar la aplicación plena del ajuste por inflación en la Declaración Jurada en el Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2021, concedida el 10 de mayo de 2022.

Con fecha 03 de abril de 2023 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP"), solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los artículos mencionados en los párrafos precedentes en la LIG y a las demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2022. El día 12 de mayo de 2023 se dictó la resolución que concede la medida cautelar a favor de la Sociedad, por el impuesto a las ganancias ejercicio fiscal 2022. Dicha acción declarativa de certeza se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. El día 25 de marzo de 2024 se corrió traslado sobre el escrito que presentó AFIP impugnando el informe pericial contable presentado en diciembre de 2023. La Sociedad solicitará los traslados para alegar y contestar los puntos impugnados de la etapa probatoria.

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

Estado de resultado integral	31.03.2024	31.03.2023
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1.540.727	210.370
Impuesto a las ganancias imputado al resultado integral	1.540.727	210.370

La conciliación entre el ingreso por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad aplicable para los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	(6.717.560)	(5.641.464)
A la tasa efectiva de impuestos del 34,65%	2.327.635	1.954.767
RECPAM	(850.120)	(1.690.546)
Participación en los resultados netos de las asociadas	(5.517)	(53.943)
Otras diferencias permanentes	68.729	92
Impuesto a las ganancias en el estado del resultado integral	1.540.727	210.370

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resultado integral	
	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.03.2023
Otros activos financieros	(118)	(130)	12	(8.323)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	213.813	338.590	(124.777)	(180.701)
Otros activos no financieros	(86.016)	(118.941)	32.925	(6.020)
Inventarios	(87.227)	(87.281)	54	7.746
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(32.331.969)	(32.915.611)	583.642	416.034
Provisiones	482.715	550.682	(67.967)	71.762
Remuneraciones y cargas sociales	33.418	63.895	(30.477)	(43.089)
Otros pasivos	(696)	(1.055)	359	587
Ajuste por inflación impositivo diferido	4.773	9.648	(4.875)	(16.898)
Quebrantos impositivos específicos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras (*)	301.647	457.363	(155.716)	(30.728)
Quebranto general	1.307.547	-	1.307.547	-
Gasto por impuesto diferido			1.540.727	210.370
Pasivo neto por impuesto diferido	(30.162.113)	(31.702.840)		

(*) La sociedad mantiene quebrantos impositivos específicos, cuya prescripción para su recupero opera a los 5 años desde la finalización el ejercicio fiscal en que se generaron. La sociedad los considera recuperables por lo cual los mantiene como un activo. Los quebrantos impositivos mantenidos se generaron de acuerdo con lo siguiente: 1% en 2020, 38% en 2021 y 61% en 2022.

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	31.03.2024	31.03.2023
Saldo al inicio del periodo	(31.702.840)	(30.634.165)
Gasto reconocido en resultados durante el periodo	1.540.727	210.370
Saldo al cierre del periodo	(30.162.113)	(30.423.795)

NOTA 9 – RESULTADO POR ACCION

El importe de la perdida por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del periodo, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado neto por acción		
- Básica y diluida	(32.263)	(33.848)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles al resultado básico por acción	160.457.190	160.457.190

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2024:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL PERIODO
Terrenos	1.293.254	-	-	-	1.293.254
Edificios y construcciones civiles	6.688.479	-	-	-	6.688.479
Instalaciones de edificios	3.111.337	3.126	-	-	3.114.463
Gasoductos	59.397.136	-	-	-	59.397.136
Ramales de alta presión	23.756.656	-	-	-	23.756.656
Conductos y redes de media y baja presión (1)	139.658.731	232.706	-	-	139.891.437
Plantas compresoras	8.477.623	-	-	-	8.477.623
Estación de regulación y medición de presión	23.016.783	-	-	-	23.016.783
Instalaciones de medición de consumo	28.265.502	59	(21.743)	49.638	28.293.456
Otras instalaciones técnicas	7.443.920	-	-	-	7.443.920
Maquinarias, equipos y herramientas	6.564.756	-	-	-	6.564.756
Sistemas informáticos y de telecomunicación	9.521.498	30.208	(789)	-	9.550.917
Vehículos	2.682.363	3.426	-	-	2.685.789
Muebles y útiles	1.036.869	-	-	-	1.036.869
Materiales	530.345	191.852	(103.552)	(49.638)	569.007
Line pack	199.749	-	(68.007)	-	131.742
Obras en curso	628.110	-	-	-	628.110
TOTAL AL 31.03.2024	322.273.111	461.377	(194.091)	-	322.540.397

(1) El valor de las altas de los sistemas de distribución incorporadas durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 asciende a 31.428.

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES				ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO	NETO RESULTANTE Al 31 de marzo de 2024
	ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO			
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	1.293.254
Edificios y construcciones civiles	2.411.668	-	2	35.712	2.447.380	4.241.099
Instalaciones de edificios	2.012.124	-	2 a 20	19.040	2.031.164	1.083.299
Gasoductos	31.803.615	-	2 a 100	324.880	32.128.495	27.268.641
Ramales de alta presión	13.771.239	-	2 a 100	121.800	13.893.039	9.863.617
Conductos y redes de media y baja presión	75.980.450	-	2 a 100	774.211	76.754.661	63.136.776
Plantas compresoras	604.069	-	33 a 100	4.678	608.747	7.868.876
Estación de regulación y medición de presión	12.818.521	-	33 a 100	179.056	12.997.577	10.019.206
Instalaciones de medición de consumo	21.191.121	(21.498)	33 a 100	213.520	21.383.143	6.910.313
Otras instalaciones técnicas	4.462.123	-	2 a 100	87.167	4.549.290	2.894.630
Maquinarias, equipos y herramientas	4.133.352	-	10	146.670	4.280.022	2.284.734
Sistemas informáticos y de telecomunicación	7.303.797	(342)	10 a 33	146.604	7.450.059	2.100.858
Vehículos	2.268.588	-	20 a 100	35.871	2.304.459	381.330
Muebles y útiles	883.511	-	5 a 100	12.329	895.840	141.029
Materiales	-	-	-	-	-	569.007
Line pack	-	-	-	-	-	131.742
Obras en curso	-	-	-	-	-	628.110
TOTAL AL 31.03.2024	179.644.178	(21.840)		2.101.538	181.723.876	140.816.521

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO
Terrenos	1.293.254	-	-	-	1.293.254
Edificios y construcciones civiles	6.687.102	1.377	-	-	6.688.479
Instalaciones de edificios	3.089.212	22.354	(229)	-	3.111.337
Gasoductos	59.122.406	316.969	(42.239)	-	59.397.136
Ramales de alta presión	23.378.439	408.807	(30.995)	405	23.756.656
Conductos y redes de media y baja presión (2)	137.048.326	1.308.965	(4.741)	1.306.181	139.658.731
Plantas compresoras	8.477.623	-	-	-	8.477.623
Estación de regulación y medición de presión	22.891.144	143.724	(19.565)	1.480	23.016.783
Instalaciones de medición de consumo	28.065.759	7.722	(162.631)	354.652	28.265.502
Otras instalaciones técnicas	7.107.030	336.890	-	-	7.443.920
Maquinarias, equipos y herramientas	6.416.799	151.605	(3.648)	-	6.564.756
Sistemas informáticos y de telecomunicación	9.218.033	447.890	(144.425)	-	9.521.498
Vehículos	2.669.215	62.686	(49.538)	-	2.682.363
Muebles y útiles	1.026.090	10.779	-	-	1.036.869
Materiales	724.253	443.793	(282.523)	(355.178)	530.345
Line pack	374.971	79.337	(254.559)	-	199.749
Obras en curso	1.912.446	23.595	(391)	(1.307.540)	628.110
TOTAL AL 31.12.2023	319.502.102	3.766.493	(995.484)	-	322.273.111

(2) El valor de las altas de los sistemas de distribución incorporadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 asciende a 704.189.

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE	
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	1.293.254
Edificios y construcciones civiles	2.268.871	-	2	142.797	2.411.668	4.276.811
Instalaciones de edificios	1.936.885	(229)	2 a 20	75.468	2.012.124	1.099.213
Gasoductos	30.535.343	(32.715)	2 a 100	1.300.987	31.803.615	27.593.521
Ramales de alta presión	13.307.673	(23.518)	2 a 100	487.084	13.771.239	9.985.417
Conductos y redes de media y baja presión	72.908.344	(1.566)	2 a 100	3.073.672	75.980.450	63.678.281
Plantas compresoras	585.356	-	33 a 100	18.713	604.069	7.873.554
Estación de regulación y medición de presión	12.103.989	(4.244)	33 a 100	718.776	12.818.521	10.198.262
Instalaciones de medición de consumo	20.464.200	(158.328)	33 a 100	885.249	21.191.121	7.074.381
Otras instalaciones técnicas	4.110.708	-	2 a 100	351.415	4.462.123	2.981.797
Maquinarias, equipos y herramientas	3.545.626	(2.567)	10	590.293	4.133.352	2.431.404
Sistemas informáticos y de telecomunicación	6.691.143	(131.207)	10 a 33	743.861	7.303.797	2.217.701
Vehículos	2.123.541	(48.896)	20 a 100	193.943	2.268.588	413.775
Muebles y útiles	832.219	-	5 a 100	51.292	883.511	153.358
Materiales	-	-	-	-	-	530.345
Line pack	-	-	-	-	-	199.749
Obras en curso	-	-	-	-	-	628.110
TOTAL AL 31.12.2023	171.413.898	(403.270)		8.633.550	179.644.178	142.628.933

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2024:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL PERIODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO	Al 31 de marzo de 2024
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	4.029.234	-	-	4.029.234	3.740.349	-	20	42.155	3.782.504	246.730
Desarrollo de sistemas	6.161.285	44.871	-	6.206.156	5.678.641	-	20	45.841	5.724.482	481.674
Gastos de organización y otros	41.111	-	-	41.111	41.111	-	20	-	41.111	-
Concesiones de redes	532.758	-	-	532.758	531.506	-	7	108	531.614	1.144
TOTAL AL 31.03.2024	10.764.388	44.871	-	10.809.259	9.991.607	-		88.104	10.079.711	729.548

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	3.852.719	176.963	(448)	4.029.234	3.555.942	(75)	20	184.482	3.740.349	288.885
Desarrollo de sistemas	5.905.044	256.241	-	6.161.285	5.487.902	-	20	190.739	5.678.641	482.644
Gastos de organización y otros	41.111	-	-	41.111	41.076	-	20	35	41.111	-
Concesiones de redes	532.758	-	-	532.758	530.826	-	7	680	531.506	1.252
TOTAL AL 31.12.2023	10.331.632	433.204	(448)	10.764.388	9.615.746	(75)		375.936	9.991.607	772.781

NOTA 12 – INVENTARIOS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Materiales consumibles	441.841	488.041
	441.841	488.041

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

13.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Deudores comerciales (1)	4.753.068	8.818.247
Subsidios a cobrar con el Estado Nacional	2.443.568	5.111.836
Partes relacionadas (Nota 16.1)	27.660	44.739
Créditos con el personal	5.430	4.006
Diversos	301.185	446.919
Depósitos en garantía (2)	876.354	-
	8.407.265	14.425.747
Provisión para deudores de cobro dudoso	(903.204)	(1.384.740)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(30.247)	(35.582)
	(933.451)	(1.420.322)
	7.473.814	13.005.425

- (1) 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 los saldos se exponen netos de los cargos facturados y no cobrados por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A., que ascienden a 81.311 y 973.807, respectivamente.
 (2) Incluye títulos de deuda en dólares estadounidenses para garantizar operaciones de caución.

Los términos y las condiciones de pago relacionadas con las cuentas por cobrar de partes relacionadas se describen en la Nota 16.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

El efecto de los valores descontados a las respectivas fechas de cierre del periodo sobre los que se informa se estima poco significativo.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 20.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Vencido						
	Total	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días	
31.03.2024	1.957.698	1.235.639	151.440	76.511	36.026	458.082	
31.12.2023	2.265.376	1.179.071	246.615	77.589	41.334	720.767	
	A vencer						
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	6.449.567	-	6.449.567	-	-	-	-
31.12.2023	12.160.371	-	12.160.371	-	-	-	-

Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Provisión para deudores de cobro dudoso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.346.874
Cargo del ejercicio	288.198
Recuperos	(79.201)
RECPAM	(3.075.410)
Montos utilizados	(60.139)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.420.322
Cargo del periodo (Nota 5)	7.266
RECPAM	(484.000)
Montos utilizados	(10.137)
Saldo al 31 de marzo de 2024	933.451

13.2 Otros activos financieros

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Activos financieros registrados al costo amortizado		
Créditos con el personal	16.423	10.521
	16.423	10.521
Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados		
Fondos comunes de inversión (Nota 13.6)	504	203.794
Cuenta custodia (Nota 13.5)	74.050	4.047.309
Letras del tesoro (Nota 13.5)	1.852.371	-
	1.926.925	4.251.103
	1.943.348	4.261.624

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	A vencer						
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	
31.03.2024	1.943.348	-	1.931.872	5.123	3.780	2.573	-
31.12.2023	4.261.624	-	4.254.431	3.759	3.223	211	-

13.3 Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar

No corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Bonificaciones a otorgar a clientes	345.401	481.142
	345.401	481.142

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Por suministro y transporte de gas	5.232.107	8.110.237
Otros proveedores de bienes y servicios	1.598.857	2.748.180
Bonificaciones a otorgar a clientes	40.959	69.380
Cargo Gasoducto Norte Nación Fideicomiso S.A.	5.217	8.119
Partes relacionadas (Nota 16.1)	1.081	-
	6.878.221	10.935.916

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 16.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 20.

La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Vencido					
	Total	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	2.794.140	1.006.295	629.216	294.063	104.164	760.402
31.12.2023	2.912.104	1.117.291	445.776	189.106	53.808	1.106.123

	A vencer						
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	4.429.482	-	4.048.372	21.420	11.605	2.684	345.401
31.12.2023	8.504.954	-	7.960.919	13.135	34.126	15.632	481.142

13.4 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

	Importes en libros		Valores razonables	
	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.12.2023
Activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:	7.473.814	13.005.425	7.473.814	13.005.425
Otros activos financieros:	1.943.348	4.261.624	1.943.348	4.261.624
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas:	313.186	402.522	313.186	402.522
Efectivo y equivalentes en efectivo:	229.884	684.705	229.884	684.705
Total de activos financieros	9.960.232	18.354.276	9.960.232	18.354.276
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.223.622	11.417.058	7.223.622	11.417.058
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	460.061	291.551	460.061	291.551
Préstamos	939.549	-	939.549	-
Total de pasivos financieros	8.623.232	11.708.609	8.623.232	11.708.609

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- ▶ Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- ▶ El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros, clasificados por Niveles:

	31.03.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a su valor razonable				
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Depósito en garantía	876.354	876.354	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	504	504	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	74.050	74.050	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	1.852.371	1.852.371	-	-
Total	2.803.279	2.803.279	-	-
Pasivos financieros medidos a su valor razonable				
Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Préstamos	939.549	939.549	-	-
Total	939.549	939.549	-	-

Durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	203.794	203.794	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	4.047.309	4.047.309	-	-
Total	4.251.103	4.251.103	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

13.5 Inversiones en acciones, títulos emitidos en serie y participación en otras sociedades

CUENTA PRINCIPAL	VALOR REGISTRADO	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
INVERSIONES NO CORRIENTES		
Participación en asociadas		
Participación en COySERV S.A. (Nota 7)	90.588	121.761
INVERSIONES CORRIENTES		
Otros activos financieros		
Cuenta custodia - Santander Miami Custodial	74.050	4.047.309
Letras del tesoro - US Treasury Bill	1.852.371	-
TOTAL NO CORRIENTES	90.588	121.761
TOTAL CORRIENTES	1.926.421	4.047.309
TOTAL	2.017.009	4.169.070

13.6 Otras Inversiones

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REGISTRADO	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
INVERSIONES CORRIENTES			
Otros activos financieros en moneda local			
Fondos comunes de inversión - Megainver Liquidez	504	504	621
Fondos comunes de inversión - Banco Galicia Fima Premium	-	-	203.173
TOTAL CORRIENTES	504	504	203.794
TOTAL	504	504	203.794

13.7 Préstamos

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Cauciones	939.549	-
	939.549	-

La apertura por vencimiento de los préstamos es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer				
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	939.549	-	939.549	-	-	-	-
31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-

Capital Original	Moneda	Tasa (1)	Fecha de obtención	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Pago de intereses
932.219	Pesos	71,75%	27/3/2024	3/4/2024	Al vencimiento	Al vencimiento

(1) Tasa nominal anual.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 14 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

14.1 Otros activos no financieros

No Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Gastos pagados por adelantado	20.459	30.502
	20.459	30.502

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Créditos impositivos	621.638	1.015.084
Gastos pagados por adelantado	444.880	567.698
Partes relacionadas (Nota 16.1)	425.029	850.467
Activos de disponibilidad restringida	21.166	41.325
Anticipos a proveedores	19.776	36.855
	1.532.489	2.511.429

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer				
			< 90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	1.552.948	-	1.180.970	179.311	145.687	26.521	20.459
31.12.2023	2.541.931	-	1.778.125	573.437	96.745	63.122	30.502

14.2 Otros pasivos no financieros

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Acción Declarativa - Ajuste por inflación (Nota 8)	1.902.654	2.320.065
	1.902.654	2.320.065

La apertura por vencimiento de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer				
			< 90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.03.2024	1.902.654	-	-	-	-	1.902.654	-
31.12.2023	2.320.065	-	-	-	-	2.320.065	-

14.3 Deudas fiscales

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Impuesto al valor agregado	53.372	191.069
Impuesto por comercio e industria a pagar	34.966	73.827
Retenciones y percepciones a depositar	263.586	773.602
Impuesto a los bienes personales a pagar	9.989	15.146
Diversos	122	68
	362.035	1.053.712

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	Total	Vencido	A vencer				
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	362.035	-	362.035	-	-	-	-
31.12.2023	1.053.712	-	1.038.566	15.146	-	-	-

14.4 Remuneraciones y cargas sociales

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Sueldos y cargas sociales a pagar	347.594	462.638
Gratificaciones	477.349	882.756
Sueldo anual complementario	122.835	-
Bono de participación empleados	25.025	37.943
Vacaciones	124.988	277.041
	1.097.791	1.660.378

La apertura por vencimiento de las remuneraciones y cargas sociales es la siguiente:

	Total	Vencido	A vencer				
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	1.097.791	-	467.392	-	-	630.399	-
31.12.2023	1.660.378	-	1.622.435	37.943	-	-	-

NOTA 15 – PROVISIONES

	Para juicios y reclamos
Al 31 de diciembre de 2022	4.741.731
Incrementos	1.792.860
Recuperos	(306)
Utilizaciones	(258.192)
RECPAM	(4.686.824)
Al 31 de diciembre de 2023	1.589.269
Incrementos (Nota 5)	434.008
Recuperos (Nota 6)	(14.505)
Utilizaciones	(10.236)
RECPAM	(605.418)
Al 31 de marzo de 2024	1.393.118
Corriente	1.393.118
No corriente	-

NOTA 16 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33° LGS Y PARTES RELACIONADAS

INCE es titular de las acciones clase "A" de la Sociedad, así como de 6.883.613 acciones Clase "B", lo que le permite ejercer el control de la misma en los términos del Art. N° 33 de la LGS al poseer el 55,29% del capital ordinario y de los votos posibles en las asambleas de accionistas. El objeto social de INCE es la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 30 de la LGS, quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. A la fecha de emisión de los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

presentes estados financieros se encuentra domiciliada en Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas de INCE son: Central Puerto S.A. (5.998.658 acciones) y otros accionistas con tenencias accionarias que van desde el 0,19% al 13,04% (8.180.074 acciones).

16.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
No corrientes.		
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	76.026	-
INEXA S.A.	16.277	24.569
Corrientes		
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	194.172	362.131
Inexsa S.A.	16.721	25.245
Otros accionistas	9.990	15.146
Total partes Relacionadas	313.186	427.091
Total	313.186	427.091
Total No Corrientes	92.303	24.569
Total Corrientes	220.883	402.522

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corrientes		
Energía Sudamericana S.A.	1.043	1.577
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	26.617	43.162
Total partes Relacionadas	27.660	44.739
Total	27.660	44.739
Total Corrientes	27.660	44.739

DENOMINACION	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corrientes		
RPS Consultores S.A.	425.029	850.058
Geser S.A.	-	409
Total partes Relacionadas	425.029	850.467
Total	425.029	850.467
Total Corrientes	425.029	850.467

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corrientes		
Directores y personal gerencial	350	-
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	731	-
Total partes Relacionadas	1.081	-
Total	1.081	-
Total Corrientes	1.081	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
No Corriente		
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	40.127	-
Corriente		
Geser S.A.	272.550	59.806
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	147.384	231.745
Total Partes Relacionadas	460.061	291.551
Total	460.061	291.551
Total No Corrientes	40.127	-
Total Corrientes	419.934	291.551

A continuación, se presentan las principales operaciones de la Sociedad con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas [ingresos (egresos)], en el transcurso de los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

OPERACIONES	VINCULO	POR LOS PERIODOS FINALIZADOS	
		Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de marzo de 2023
Prestación de servicios			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	320.741	339.269
Energia Sudamericana S.A.	Relacionada	31.296	46.193
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(425.029)	(524.987)
Central Puerto S.A.	Relacionada	-	(28.688)
Geser S.A.	Relacionada	(671.700)	(545.302)
Total		(744.692)	(713.515)
Remuneraciones			
Directores y personal gerencial	Relacionada	(151.340)	(183.984)
Total		(151.340)	(183.984)
Recupero de costos y otros			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	66.350	74.475
Total		66.350	74.475
Gastos y costos operativos netos			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	(16.876)	(3.836)
Total		(16.876)	(3.836)
Total operaciones		(846.558)	(826.860)

16.2 Transacciones con personal gerencial clave:

La Sociedad considera personal gerencial clave a los Directores y al nivel gerencial.

-Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos remuneratorios vencidos pendientes por pagar entre la Sociedad y su personal gerencial clave.

-Otras transacciones

La Sociedad dispone de una línea interna de préstamos hasta el equivalente a dos sueldos, tomando como base la retribución mensual normal y habitual. La tasa de interés a aplicar es similar a la tasa pasiva ofrecida por entidades financieras locales a la Sociedad en colocaciones de plazo fijo.

-Remuneración al personal gerencial clave

Los importes reconocidos como gasto durante los periodos informados se encuentran expuestos en el cuadro de operaciones del punto 16.1.

En conformidad a lo establecido en la LGS, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los directores que ejercen función gerencial en la Sociedad o en los accionistas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

controlantes, no reciben compensación por su función de directores en la misma. Los honorarios de los Directores por el ejercicio 2023 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de abril de 2024, por la suma global de 19.777 los cuales se encontraban provisionados en el resultado del ejercicio 2023 y han sido percibidos por los Directores.

Los anticipos de honorarios a los Sres. directores por el desempeño de sus funciones para el ejercicio 2024 que se encuentran provisionados en el resultado del periodo ascienden a un total de 9.321.

-Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de la Sociedad para el personal gerencial clave.

-Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave.

NOTA 17 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DE PATRIMONIO

La evolución del capital social ha sido explicada en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

El 13 de diciembre de 2023 la CNV emitió la Resolución RESFC-2023-22552-APN-DIR#CNV a través de la cual se autoriza el ingreso al Régimen de Oferta Pública de la totalidad del capital social de la Sociedad y, en fecha 16 de febrero de 2024 por medio de la Resolución RE-2024-16527942-APN-GE#CNV, el mismo organismo levantó los condicionamientos que pesaban sobre la autorización. Asimismo, el 22 de febrero de 2024, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó el listado de las 78.624.023 acciones ordinarias Clase B de la Sociedad, sujeto a la información (por parte de la Sociedad) de la efectiva concreción de la Colocación de acciones Clase B en el mercado por parte de los accionistas vendedores en la oferta pública secundaria. En fecha 29 de febrero de 2024, tras la colocación de 8.554.211 de acciones Clase B en el mercado, con fecha de liquidación 04 de marzo de 2024; la Sociedad resolvió en forma definitiva su ingreso al régimen de oferta pública de acciones.

Por consiguiente, a la fecha del presente, la Sociedad se encuentra bajo la órbita de contralor de la CNV.

17.1. Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	<u>160.457.190</u>	<u>160.457.190</u>

El capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 asciende a 160.457, encontrándose totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

17.2. Ajuste de capital

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ajuste de capital	<u>90.223.095</u>	<u>90.223.095</u>

17.3. Reserva legal

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Reserva legal	<u>6.456.677</u>	<u>6.456.677</u>

17.4. Reserva facultativa

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos	<u>12.973.924</u>	<u>12.973.924</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 18 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

Adicionalmente a la restricción del 0,5% de la utilidad neta del ejercicio, para el Bono de Participación del Personal, de acuerdo con las disposiciones de la LGS y normas emitidas por la CNV, deberá destinarse a constituir la reserva legal un monto no inferior al 5% de la utilidad del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social expresado en moneda constante (capital social, aportes irrevocables y sus correspondientes cuentas de ajuste integral).

No existen otras restricciones además de las mencionadas precedente, para la distribución de resultados no asignados.

El Directorio de la Sociedad, en reunión celebrada el 21 de diciembre de 2023, en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023, resolvió desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 20.716.592 para ser destinados al pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, haciendo constar que esta decisión no vulnera los compromisos asumidos por la Sociedad. Los dividendos se pusieron a disposición de los accionistas el día 26 de diciembre de 2023.

Considerando el resultado integral neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de 6.208.683 la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de abril de 2024 resolvió: (i) destinar el 5% al incremento de la reserva legal, es decir, la suma de 310.434 y (ii) destinar el saldo remanente del resultado luego de la constitución de la reserva legal de 5.898.249 a la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

NOTA 19 - COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE GAS Y TRANSPORTE

Con el objeto de garantizar el adecuado abastecimiento y transporte de gas de acuerdo con los términos de la Licencia, la Sociedad ha celebrado y mantiene vigentes los siguientes acuerdos a mediano y largo plazo:

(i) Acuerdos de compra de gas

Por el principio de *pass-through* del gas previsto en el marco regulatorio, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del gas adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. De esta manera, la Sociedad no debe verse afectada por variaciones en el precio del gas adquirido ya que el mismo es trasladado en la tarifa de cada categoría de clientes.

Al respecto, se encuentra aún vigente el esquema de compensaciones asumidas por parte del Estado Nacional a través de la Resolución MEyM N° 508/2017 en lo referente a los Descuentos en Facturación, tales como Tarifa Social, Entidades de Bien Público y empresas registradas como MiPyme.

El Decreto APN-PTE N° 332/2022 de fecha 16 de junio de 2022 estableció un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales, con el objeto de lograr valores de energía razonables. En ese marco, en continuación con los ajustes del precio del Gas en PIST sucedidos en 2022 y luego de la audiencia pública (“AP”) celebrada el 6 de diciembre de 2022, la Secretaría de Energía (“SE”) emitió la Resolución N° 6/2023 con nuevos valores que entraron en vigencia a partir del 1 de marzo y 1 de mayo del 2023. Estos reflejan los precios diferenciales por segmento de usuarios Residenciales conforme Decreto APN-PTE N° 332/2022, y de usuarios servicio SGP.

Con vigencia a partir del 1 de marzo del 2023, fue emitida la Resolución ENARGAS N° 103/2023, la cual readecuó los nuevos precios PIST conforme Resolución SE N° 6/2023 para los usuarios finales. La misma mantiene sin cambios las DDA incluidas en tarifa, las cuales fueron modificadas por última vez en el cuadro tarifario publicado a finales de 2019 según Resolución ENARGAS N° 799/2019.

Por lo anterior, el ENARGAS a través de la Resolución N° 145/2023 de fecha 30 de marzo de 2023, aprobó la metodología de procedimiento informativo y modelo de DDJJ, con la cual la Licenciataria informa mensualmente a los productores de gas natural la composición porcentual de los consumos según los niveles de segmentación establecidos en el mencionado APN-PTE N° 332/2022 y según los nuevos precios de gas PIST establecidos por la SE en Resolución N° 6/2023.

En el transcurso de enero del corriente año la Distribuidora culminó el proceso de formalización de la extensión de los compromisos con los productores de gas natural, conforme la Resolución N° 770/2022 modificada luego por Resolución

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Nº 860/2022, la cual fuera publicada con el objetivo de extender los compromisos asumidos por los adjudicatarios en la Cuenca Neuquina en el marco del “Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024” y la adjudicación de los volúmenes de gas natural provenientes de la misma cuenca en el marco del “Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento Interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuencas Hidrocarburíferas del País 2023-2028”.

Con fecha 7 de febrero de 2024 la SE convocó a AP para el 29 de febrero del corriente, con el objeto de evaluar y dar tratamiento a la redeterminación de la estructura de subsidios a la energía y la determinación del precio del gas PIST a incluir en las tarifas. En consecuencia la SE, a través de la Resolución Nº 41/2024 de fecha 26 de marzo de 2024 estableció (i) los nuevos precios del gas PIST nominados en dólares estadounidenses y aprobados por Resolución ENARGAS Nº 117/2024 de aplicación para los consumos de gas realizados a partir del 3 de abril del corriente año, (ii) la no continuidad de las bonificaciones sobre el precio del gas natural a usuarios SGP, (iii) el tipo de cambio a utilizar para el traslado de los precios de gas a tarifas como el valor promedio del tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (divisas) observado entre el día 1 y 15 del mes inmediato anterior al traslado de precios, (iv) el valor del precio del gas propano indiluido por redes como el resultado del 25% del precio *export parity* que se encuentre vigente al día 20 del mes anterior al de la puesta en vigencia de los respectivos cuadros tarifarios. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, no se ha recibido nuevo cuadro tarifario con modificaciones del precio del gas PIST para mayo del corriente según lo previsto en la Resolución SE Nº 41/2024.

(ii) Acuerdo de transporte de gas

De acuerdo con el marco regulatorio, y al igual que en lo referido al costo del gas, se aplica el principio de *pass-through* al costo del servicio prestado por el transportista (en el caso de la Sociedad, Transportadora de Gas del Norte S.A. o “TGN”). Por lo tanto, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del transporte adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. Así, la Sociedad no se ve afectada por el costo del transporte ni por variaciones en el mismo, ya que es trasladado al cliente final.

Luego de la AP celebrada el 04 de enero de 2023 por el ENARGAS, la cual tuvo el objeto de, entre otros, adecuar transitoriamente las tarifas del servicio público de transporte de gas natural, fue publicada la Resolución ENARGAS Nº 187/2023 otorgando un incremento en la tarifa de transporte del 95%. La vigencia de esta resolución quedó validada a partir de la publicación del Decreto Nº 250/2023, que ratifica la firma de las adendas a los Acuerdos Transitorios de Renegociación, el 29 de abril del corriente. En cumplimiento del principio de *pass-through* esta tarifa fue reflejada en los cuadros tarifarios de la Distribuidora con la misma vigencia.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el ENARGAS, a través de la Resolución Nº 704/2023 convocó a una nueva AP realizada el día 8 de enero de 2024 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural. También se puso a consideración la reversión del Gasoducto Norte de TGN y los criterios de tarifación y asignación de capacidad. Por Resolución ENARGAS Nº 52/2024 se declaró la validez de la AP Nº 104, determinando, a través de la Resolución ENARGAS Nº 113/2024, la aprobación de los cuadros tarifarios de transición con vigencia a partir del 3 de abril de corriente año los cuales se actualizarán mensualmente por medio de la fórmula de actualización mensual de las tarifas, aplicable a partir del mes de mayo de 2024, que considera la evolución del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), Nivel General, el Índice Salarios - Sector Privado Registrado (IVS) y el Índice de Costos de la Construcción, capítulo Materiales (ICC). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, el ENARGAS no ha publicado los cuadros tarifarios con la actualización del mes de mayo 2024.

El compromiso mínimo acordado por la Sociedad asciende, en base a las tarifas vigentes, a aproximadamente 115.987.446 entre el 01 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2029, distribuidos en distintos períodos medidos en años de la siguiente manera:

2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
31.384.006	25.461.380	15.869.100	15.869.100	13.701.930	13.701.930	115.987.446

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Bajo ciertas circunstancias establecidas en los acuerdos y en el reglamento de servicio de TGN, la Sociedad puede reducir sus compromisos mínimos asumidos.

La Dirección de la Sociedad estima que no se producirán pérdidas derivadas del cumplimiento de estos acuerdos.

(iii) Tarifa de distribución

El Art. N° 38 de la Ley del Gas establece que las tarifas aplicables para los servicios prestados por las distribuidoras deben otorgar una rentabilidad razonable, y cubrir todos los costos operativos razonables aplicables al servicio, impuestos y amortizaciones. Por su parte, el Art. N° 39 establece que la rentabilidad deberá ser similar al de otras actividades de riesgo equiparable o comparable y guardar relación con el grado de eficiencia y prestación satisfactoria de los servicios.

La Licencia establece que las tarifas de distribución de gas deben ser calculadas en dólares estadounidenses y deben expresarse en pesos, conforme a la Ley N° 23.928 de Convertibilidad (“Ley de Convertibilidad”) o la que la reemplace, en el momento de la aplicación a la facturación. Tras la crisis argentina de 2001, en 2002 el Gobierno promulgó la Ley N° 25.561 (la “Ley de Emergencia”), que contiene disposiciones que invalidan las cláusulas relacionadas con ajustes de tarifas en dólares y cláusulas de indexación basadas en el índice de precios externos como el índice PPI.

Las tarifas son fijadas durante el proceso de Revisión Quinquenal de Tarifas (“RQT”) por períodos de cinco años en función del esquema conocido como *price-cap* o precios máximos.

En el marco de la Ley N° 27.541, en diciembre de 2020 se publicó el Decreto N° 1.020/2020, el cual dio por iniciado el proceso de renegociación de la revisión tarifaria vigente, estipulando un plazo máximo de 2 años. En el mismo acto se suspenden los acuerdos correspondientes a la última revisión tarifaria y se faculta al ENARGAS a suscribir acuerdos de renegociación con las licenciatarias, a la vez que se proroga la intervención del ENARGAS “...por el plazo UN (1) año desde su vencimiento o hasta que se finalice la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el presente, lo que ocurra primero”. En esa línea, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio de Renegociación.

En virtud del Decreto N° 815/2022 que prorrogó por un año el plazo de la renegociación dispuesta por el Decreto N° 1.020/2020, y la AP celebrada el 04 de enero del corriente por el ENARGAS; la Sociedad ha adherido a una nueva Adenda al Acuerdo Transitorio de Renegociación, la cual fue ratificada mediante el Decreto N° 250/2023 publicado el 29 de abril del corriente en el Boletín Oficial. Esto último permitió la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios conforme Resolución ENARGAS N° 196/2023, la cual refleja los incrementos diferenciales por categoría acordados en la tarifa de distribución, que arrojan un incremento promedio del 105%. Esta resolución además contempla los incrementos otorgados en la tarifa de transporte, según fuera detallado en el apartado anterior, así como los precios de gas vigentes desde el 1 de marzo de 2023 y 1 de mayo de 2023 conforme la Resolución SE N° 6/2023.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el ENARGAS, a través de la Resolución N° 704/2023 convocó a una nueva AP realizada el día 8 de enero de 2024 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de distribución de gas natural, así como la determinación de un índice de actualización mensual para las mismas. La Distribuidora presentó su solicitud de adecuación transitoria de tarifas a los fines de alcanzar lo comprometido según Anexo V de la Resolución ENARGAS N° 4.359/2017, con ajustes mensuales por índice IPIM (índice de precios mayoristas) Nivel General, a aplicarse desde el 1 de febrero de 2024. Por Resolución ENARGAS N° 52/2024 se declaró la validez de la AP N° 104, determinando, a través de la Resolución ENARGAS N° 117/2024, la aprobación de los cuadros tarifarios de transición con vigencia a partir del 3 de abril de corriente año, los cuales contemplan una actualización mensual por medio de una fórmula polinómica, aplicable a partir del mes de mayo de 2024, que considera la evolución del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), Nivel General, el Índice Salarios – Sector Privado Registrado (IVS) y el Índice de Costos de la Construcción, capítulo Materiales (ICC). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, el ENARGAS no ha publicado los cuadros tarifarios con la actualización del mes de mayo 2024.

NOTA 20 - OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Las Direcciones se reúnen para evaluar la evolución de la gestión y el análisis de los riesgos asociados dirigidos a cubrir los aspectos relevantes del negocio. Asimismo, la Sociedad tiene establecidas prácticas recurrentes de generación, emisión, análisis, evaluación y monitoreo de la información económico-financiera, que cumplen con dicho objetivo.

La Sociedad continua en forma permanente con la política de estudio de la evolución de los mercados financieros internos e internacionales y de las posibilidades de obtención de fondos que la Sociedad pueda requerir, dentro del marco de una política prudente en la medición del riesgo y en la evaluación de las condiciones exigidas por las entidades financieras.

20.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y las colocaciones de fondos, los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad posee fondos comunes de inversión y letras expuestos a variaciones de cotización.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros condensados asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad no posee préstamos en moneda extranjera ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura en los estados financieros condensados.

- Riesgo de precios de productos básicos

La Sociedad al 31 de marzo de 2024 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

La exposición a las variaciones en sus precios es considerada en los presupuestos operativos y representa un riesgo en la estructura de costos presupuestada, pero que la Sociedad evalúa como de bajo riesgo.

20.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

Los depósitos en bancos e instituciones financieras se gestionan a través de la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo con la política corporativa. El riesgo de crédito de los saldos en bancos y otros instrumentos financieros es limitado porque se utilizan solamente con contrapartes aprobadas por la política corporativa que tienen una alta calificación crediticia.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera es el importe en libros de éstas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La Sociedad presta el servicio de distribución, transporte, y venta de gas en los casos que corresponda, a clientes residenciales, comercios, industrias, usinas y reparticiones públicas y otorga crédito de acuerdo a las regulaciones del servicio prestado, generalmente sin exigir garantías. El riesgo de incobrabilidad varía de cliente a cliente debido principalmente a su situación financiera. En este sentido, la Sociedad no tiene una importante concentración de riesgo crediticio de los clientes. Ningún cliente individual comprende más del 10% de las ventas del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está dada por el valor contable de sus créditos por venta luego de deducir las provisiones correspondientes. La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre.

Al 31 de marzo de 2024 las cuentas a cobrar netas de cargos fideicomisos totalizan 8.720.451, y se ha registrado una provisión por riesgo de incobrabilidad de 933.451.

La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y constituye provisiones suficientes por probables créditos incobrables.

Como dato adicional se expone a continuación información sobre concentración de operaciones:

a) Clientes:

Los consumos de gas de clientes residenciales fluctúan a lo largo del año, incrementándose significativamente en la época invernal. Si bien la facturación de gas a estos clientes es poco significativa en función de los importes considerados individualmente, la misma representó aproximadamente el 53% y 64% de las ventas brutas de la Sociedad en los periodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 respectivamente. Las ventas restantes corresponden principalmente a industrias, usinas, subdistribuidores y GNC. Los consumos de gas de algunas industrias y usinas se efectúan bajo condiciones de servicio que establecen la interrumpibilidad del mismo, lo que básicamente se verifica en el periodo invernal.

b) Proveedores:

Los principales costos de distribución de gas están representados por adquisiciones de gas a productores y su posterior transporte hasta el sistema de distribución de gas de la Sociedad.

Los principales proveedores son YPF S.A., IEASA, TGN S.A. y TECPETROL S.A.

Los saldos a pagar a estos proveedores son los siguientes:

	31.03.2024	31.12.2023
IEASA	2.255.866	4.463.809
Y.P.F S.A.	760.054	1.311.420
TECPETROL S.A.	328.976	408.089
TGN S.A.	1.090.984	770.330
Total	4.435.880	6.953.648
% que representa sobre el total de cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	61%	61%

En el transcurso de los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2024, la Sociedad ha realizado con estos proveedores las siguientes operaciones:

	31.03.2024	31.03.2023
Compra de gas a IEASA	1.273.828	3.912.581
Compra de gas a YPF S.A.	395.672	1.236.241
Compras de gas a TECPETROL S.A.	171.415	437.940
Transporte realizado por TGN S.A.	1.643.551	3.112.179
Total	3.484.466	8.698.941
% que representa sobre el total de compras y gastos	24%	39%

La concentración del riesgo de crédito de la Sociedad por ventas a deudores comerciales y por colocaciones a corto plazo y depósitos en efectivo en instituciones bancarias no ha variado sustancialmente al 31 de marzo de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

20.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales. Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

20.4 Gestión del Capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

20.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías, excepto lo indicado en la Nota 13.1.

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea.

NOTA 22 – ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La prestación del servicio es altamente sensible a las condiciones climáticas. La demanda de gas natural de los usuarios residenciales y, consecuentemente, las ventas y utilidades de la Sociedad son significativamente más altas durante los meses más fríos del año (mayo a septiembre).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CUIT N° 33-65786527-9

Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de Distribuidora de Gas del Centro S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) el estado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en los puntos 2.2, 2.3, 2.4 y 2.6 de la "Reseña Informativa por el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2024", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 adjuntos y de las cifras reexpresadas de los estados financieros de período intermedio de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 5 de mayo de 2023 y 6 de mayo de 2022, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leído juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 157.882.921 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
7 de mayo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Accionistas y Directores de

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

De nuestra consideración:

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios y la memoria de los administradores

Hemos efectuado una revisión los estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas del Centro S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los citados estados financieros, así como también la reseña informativa y demás informaciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; y del control interno que ella considere necesario para permitir la preparación de las mismas libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad". Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basados en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos

Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, y en base al informe de fecha 7 de mayo de 2024 del Contador Público DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., nada llamo nuestra atención que hiciera pensar que los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas del Centro S.A. al 31 de marzo de 2024, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Además, manifestamos que:

1. no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados de acuerdo con la NIC 34, las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Nacional de Valores.
2. La información contenida en los puntos 2.2, 2.3, 2.4 y 2.6 de la “Reseña Informativa por el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2024”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas del Centro S.A. al 31 de marzo de 2024.

II. Informe sobre otros requerimientos

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley N° 19.550, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Adicionalmente informamos, que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 157.882.921 no siendo exigible a esa fecha.

El presente informe ha sido aprobado por esta Comisión en la reunión celebrada en el día de la fecha, por unanimidad de sus miembros y se ha facultado a cualquiera de sus miembros a firmarlo en representación de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Juan E. Pitrelli
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 247 F°: 150